

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVI

POTES, 15 de AGOSTO de 1929.

NUM. 881.

AÑO I

Potes 1.º de Agosto de 1904

NUM. 1

La Voz de Liébana

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito, 5 pesetas anuales.
Provincias, 7 id id.
Pago adelantado

Director Fundador: Don MARIANO FERNÁNDEZ

Anuncios, remitidos o comunicados, a precios convencionales.
Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ultramar, 4 pesos anuales en plata
española.
Pago adelantado

Nuestro propósito

Al aparecer en el estudio de la prensa esta humilde revista, no viene representando ni este ni aquel partido; no entendemos de política y por lo tanto no podemos sostener ni crear luchas en pro ni en contra de los que forman parte de ella; viene, sí, a llenar un vacío que se da al sentir en este apartado rincón de la antigua cantabria, cuya tierra, cuna de tantos hombres ilustres, parece olvidada ante los gobernantes que rigen los destinos de nuestra nación infortunada.

LA VOZ DE LIÉBANA, para defender los intereses generales de toda la jurisdicción, no viene a mezclarse para nada en polémicas que no valen para otra cosa más que para sembrar el odio con perjuicio del bien general; es nuestro propósito procurar que los que rigen unos y otros valles, estén siempre en contacto y unidos con un solo pensamiento y una sola aspiración, la de hacer próspera y feliz a esta fértil comarca Lebaniega.

Al presentarnos al público, estamos muy lejos de creer que podamos desempeñar a gusto de todos, el cargo que voluntariamente nos imponemos; carecemos de la completa ilustración necesaria al periodista; pero si no nos cabe la gloria, tenemos al menos el singular placer de haber tomado la iniciativa y de llevar a cabo la publicación quincenal de LA VOZ DE LIÉBANA, para lo cual esperamos nos ayuden los buenos patriotas hijos del país, que

aquí, y fuera de la patria que los vio nacer, desistan de sus votos, y tal es también la principal recompensa a que aspiramos.

La Redacción

SALUDO

Expuestos ya los propósitos que guían a LA VOZ DE LIÉBANA, resétnos saludar al público en general; prometiendo a nuestros lectores que en todo tiempo habrán de hallarnos dispuestos a la defensa de los intereses de la comarca. Nuestro afán es sólo procurar la mayor prosperidad para esta incomparable Región digna por todos conceptos de mayor suerte.

Las autoridades nos tendrán de su parte, siempre que sea necesaria nuestra intervención, ya cuando se trate de corregir faltas merecedoras de castigo, bien cuando haya de tribuarse elogio a quien sea acreedor a él, mediante la realización de hechos laudables.

La prensa, a quien hacemos extensivo y muy afectuoso nuestro saludo, verá también en LA VOZ DE LIÉBANA, un decidido cooperador a todo cuanto tienda al bien, un campeón esforzado, aunque modesto, en la reprobación del mal, dispuestos a trabajar sin descanso, por desterrar de nuestra amada Liébana, todo lo pernicioso, todo lo viciado, todo lo inútil.

Ya prevenimos que para la consecución de tan laudable fin, hemos de tener serios disgustos, frecuentes contrariedades; mas no por eso desmayamos. Pronto estamos a hacer frente a cuantos obstáculos se pongan en el camino emprendido. Si conseguimos vencerlos, será grande la satisfacción nuestra por el feliz resultado; sino triunfásemos

tendremos, ya que no otra cosa, el placer de haber intentado nuestra pretendida regeneración.

El Telégrafo

Tan veloz como el rayo
las noticias han corral
quien sabe, si con el tiempo
seguirán al rayo mismo
(JOSE DE VARGAS)

El insigne, el incomparable poeta, no estaba en lo cierto, al suponer la rapidez con que las noticias habían de recibirse, andando el tiempo, al menos, por lo que respecta a Liébana. Aquí, donde por la importancia del comercio y de los demás negocios, que sin ser mercantiles, requieren a veces urgente y rápida comunicación con otras poblaciones, hay que conformarse con esperar la salida de un coche, exponerse a las peripecias de ballijas, y resignarse, días y días, ante el temor o la duda de si la correspondencia llegaría a su destino, y caso de no salir extraviado, la duda o el temor de si llegaría a tiempo.

Hasta la penetración del crimen y la impunidad de los delincuentes se suceden con más frecuencia y facilidad en los pueblos, donde no existe tal medio de transmitir las noticias.

Por eso aquí, vienen como vienen, y salen como salen, no tan velozes como el rayo, sino tan pausadas y tardías como si ellas mismas procurasen el retraso.

Hay que desengañarse: la Villa de Potes necesita Telégrafo; así lo exige su importancia, y así lo reconocen cuantas personas sensatas tratan el asunto.

Hay que personas de reconocido mérito, de verdadero amor a esta Comarca, estén trabajando y despliegan toda su actividad para la consecución de ese adelanto, que re-

portaría a esta Villa innumerables beneficios, deben unirse todos, y poner cada uno de su parte los medios que estén a su alcance, para de que las gestiones que en la actualidad se practican para dotar a Potes del Telégrafo, se vean coronadas con el más feliz éxito.

Esos son nuestros deseos

De intereses generales

Toque de alarma

Desde hace ya tres o cuatro años había empezado a cundir la alarma entre los viticultores de esta región, ante los rumores que circulaban de haberse presentado la filoxera en algunos viñedos de la comarca.

El año próximo pasado el señor Ingeniero Agrónomo de la Provincia visitó los viñedos sospechosos y no confirmó los temores que existían, antes al contrario, sus impresiones fueron optimistas. A reserva de que, después de examinadas detenidamente en el Laboratorio las ratas que al efecto lleva, diciera su autoridad, parecer respecto a la existencia o no existencia de la devastadora plaga. Pero transcurrió el tiempo y la resolución de la denuncia oficial no llegó.

Con más insistencia que en los anteriores volvió este año a propagarse la noticia de la existencia de viñedos atacados de una enfermedad, que, según sus manifestaciones revestía todos los caracteres de la filoxera, y ante el temor general que tal duda producía, algunos propietarios interesaron del señor Alcalde de este Ayuntamiento, reclamar la visita de un Ingeniero

Reproducción de la primera página del primer número de "La Voz de Liébana", publicado el día 1.º de agosto del año 1904.

Las bodas de plata de "La Voz de Liébana".

El 1 de agosto de este año de 1929, se cumplió el vigésimo quinto aniversario de la aparición de "La Voz de Liébana", cuyo primer número vio la luz pública el 1 de agosto de 1902.

No es posible, pues nos ocuparía mucho espacio, hacer ahora un resumen de la vida de "La Voz de Liébana" en estos veinticinco años, y además, hecho ese resumen por nosotros, podría creérselo apasionado y falto de la necesaria imparcialidad. El mejor testimonio de lo que "La Voz" ha sido, de las campañas que ha hecho, de los servicios que ha prestado en defensa de los intereses de Liébana, es su propia colección. Nos proponemos, á partir desde este número, publicar en los sucesivos una sección, "La Voz de Liébana", hace 25 años, en la que haremos un extracto del número de "La Voz" publicado 25 años atrás, y de ese modo iremos haciendo la historia de "La Voz de Liébana" para quienes no han sido sus lectores desde sus comienzos.

En esta fausta fecha que hoy conmemora "La Voz de Liébana" es un deber de gratitud y de amistad dedicar un sentido recuerdo á su malogrado fundador, primer Director y propietario, don Mariano Fernández Bío. Natural de Panes, después de haber pasado unos años en Cuba, dedicado al comercio, se estableció en Potes á principios del año 1900, en unión de su paisano y pariente don Florencio Castaño, montando un establecimiento de tejidos y un taller de sastrería. Hombre activo y emprendedor y acaso estimulado por el ejemplo que le ofrecía "El Eco de los Vales", que en su pueblo natal, Panes, había comenzado á publicarse hacía pocos años, creyó posible la vida en Potes de otro periódico semejante, á cuyo sostenimiento habían de contribuir principalmente las suscripciones de la numerosa colonia lebaniega residente en las Repúblicas Hispano-Americanas, y, en efecto, en el mes de mayo ó junio de 1904 nos habló de su proyecto y solicitó nuestra colaboración para la realización de sus propósitos. Tratamos de disuadirle de ellos, porque creíamos, y así se lo manifestamos, que no podría sostenerse un periódico en Potes, porque el importe de las suscripciones no alcanzaría á cubrir los gastos, y porque nos parecía, además, que habrían de faltar temas ó asuntos de

qué tratar para dar interés al periódico, á fin de evitar que, como la mayor parte de los periódicos de las pequeñas localidades, descendiera á acuparse de chismes y cuentos de vecindad. No logramos convencerle, y días antes de la publicación del primer número, volvió á pedirnos unas cuartillas y ya no pudimos negarnos, así como tampoco á revisar todo el original que había de publicarse, viniendo de hecho á ejercer la Dirección, pues nada se publicaba en el periódico sin que don Mariano Fernández nos pidiera nuestro parecer. Y se dió el caso de que comenzada ya la tirada de un número, en ocasión en que más enconada se hallaba la lucha política, habiendo visto que en un artículo había unas frases, si no ofensivas, por lo menos, molestas para un adversario, le indicamos la conveniencia de retirarlas, é inmediatamente ordenó suspender la tirada, volver á componer el artículo, suprimiendo de él aquellas frases, inutilizar los ejemplares ya tirados y volver á hacer de nuevo la tirada.

El primer número se tiró en Santander, en la imprenta de Quesada, instalada en la Cuesta del Hospital. Coincidió la publicación del primer número con una estancia nuestra de breves días en Santander, y ello nos permitió corregir las pruebas de dicho número, y nos proporcionó la emoción de recoger el primer ejemplar que salió de la máquina, y es el que figura en nuestra colección y reproduce el grabado que publicamos.

En el segundo número se modificó la cabeza del periódico, ilustrándola con una viñeta, dibujada por don Celestino Jusúe, que reproducía el Puente y la Torre de la Catedral, y que siguió publicándose hasta el número 8.

Estos ocho primeros números se tiraron en dicha imprenta de Quesada; pero ya el número 9 se tiró en Potes, pues el espíritu emprendedor de don Mariano Fernández, desde el primer momento, tuvo la aspiración de tirar "La Voz de Liébana" en imprenta propia, y á los pocos meses pudo ver realizados sus deseos, pues en el mes de noviembre adquirió á plazos, y montó, una máquina Marinoni, en la que se hizo ya la tirada del número correspondiente al día 1 de diciembre de dicho año 1904.

"La Voz de Liébana" comenzó siendo quincenal, y desde el número 11, correspondiente al día 30 de diciembre de 1904, se convirtió en decenal, y en el número 227, correspondiente al 9 de enero de 1911, se hizo semanal.

Murió el fundador de "La Voz" el 17 de mayo de 1913, y á su fallecimiento se gestionó la venta de la imprenta y del periódico, toda vez que su viuda y los hijos que dejaba en tierna edad, no podían sostener una y otro; pero no se encontró comprador, y, á fin de que la viuda y los huérfanos del malogrado don Mariano Fernández no perdieran el pequeño capital que representaban la imprenta y el periódico, echamos sobre nuestros hombros esa no ligera carga.

En sostenerla hemos puesto lo único de que disponemos: nuestra voluntad. Con ella, y con la ayuda de nuestros colaboradores, correspondientes y agentes, y con el favor del público, hemos conseguido llegar hasta aquí, y seguiremos mientras Dios nos conserve vida y fuerzas, sosteniendo "La Voz" hasta encontrar quien con más aptitud se haga cargo de ella.

La imprenta, pocos años después, hubo que cerrarla, porque los empleados de ella no respondían á la confianza que en ellos se depositaba, y algún tiempo después la vendió la viuda de don Mariano Fernández, doña Dolores Ibáñez. Desde entonces, "La Voz de Liébana" se ha tirado en varias imprentas, unas veces en Santander y otras en Llanes. Y como esto supone mayor trabajo para la confección del periódico, éste ha vuelto á convertirse en quincenal, como lo fué al comenzar á publicarse.

Colaboraron en "La Voz de Liébana", desde sus comienzos, con bastante asiduidad, el ya finado don Joaquín Fernández, médico; don José María de Bulnes, abogado; don Eduardo García Enterría, que popularizó el seudónimo de "Chisquín Bisanuecos"; don Carlos García Martínez; don Juan José García Enterría; el también fallecido don Manuel González, Secretario del Ayuntamiento de Peñarubia, cuya regocijada musa constituía la nota festiva de "La Voz"; don Abel Alonso de la Bárcena; don Carlos Morante; don Cesáreo de las Cue-

vas, que firmaba sus trabajos con el pseudónimo "Llámalo H"; el ingeniero militar don José Cueto; el también Julián Monasterio; don Claudio, ya fallecido don Celestino Jusué; don erre; don Jesús Ibáñez; don Santiago Gil, y otros varios cuya colaboración no fué tan asidua. Casi todos han seguido prestando su desinteresada colaboración á "La Voz" hasta hoy, y en este número de bodas dedican unas cuartillas á recordar lo que ha sido esta ya vieja "Voz de Liébana", que ellos, con su constancia con su inteligencia y con su desinterés han hecho que llegue á celebrar este vigésimoquinto aniversario.

Sin su valiosa ayuda, sin el favor de nuestros constantes suscriptores y sin la actividad y el celo de nuestros

Agentes en América, no hubiera sido posible conseguir que "La Voz de Liébana" llegara á celebrar la fecha de su mayor edad.

Nosotros, que no tenemos dotes de escritor, y menos de periodista, que quisimos hacer desistir á don Mariano Fernández Río de su propósito de publicar "La Voz de Liébana", hemos venido á ser, por azares de las circunstancias, los continuadores y sostenedores de su obra.

Nuestra gratitud á cuantos en una u otra forma nos han ayudado en esta empresa, y también á cuantos desde España y desde América nos han escrito elogiando la labor de "La Voz de Liébana" y alentándonos á perseverar en ella.

José M. de BULNES

Ayer, hoy y mañana.

Veinticinco años, un cuarto de siglo, porción considerable en la vida de un hombre, apenas significa nada en la historia de un pueblo y aun menos en la vida de esos pueblos felices que no tienen historia.

Potes y Liébana—solemos decir todos—no han cambiado. Pasan muy pocas cosas en estas villas y en estas aldeas apartadas de las vías generales de comunicación y tráfico mundial ó nacional. Un día parece igual á otro; la víspera es idéntica á mañana. Pasan muy pocas cosas, tan pocas que sólo pasa el tiempo. Y el tiempo fluye en estos arcádicos rincones con un ritmo más lento y perezoso, como entumecido...

Sin embargo, la perspectiva de las lejanías presta al tiempo pasado, como al aire y al agua en grandes masas, color, relieve, opacidad.

Leed ahora los primeros números de "La Voz de Liébana" y en las evocaciones y sugerencias que despiertan sus epígrafes, anuncios y noticias y los nombres, patentes para muchos, de los anónimos articulistas, unos vivos—y vivan muchos años—muerlos otros—y callados de largo tiempo algunos, notareis el contraste y la mudanza, el profundo cambio del ambiente.

Eran aquellos los tiempos duros en que la filoxera comenzaba á manifestarse en las grandes calvas de los viñedos. Presagios, temores, estudios agronómicos, y luego la esterilidad y

la ruina total, la nonda crisis que venía á cambiar toda la economía de la comarca, imponiendo nuevos cultivos y haciendo á todos cuidar y fomentar otra riqueza de base social más extensa, la ganadería, entonces desorganizada, desatendida hasta el extremo de no ejercer en el distrito ningún veterinario.

Era la época en que el aislamiento de Liébana comenzaba á inquietar á los mismos lebaniegos, que acaso por primera vez (véase el artículo de presentación de este periódico) se daban cuenta de abandonos políticos y de alejamientos geográficos. Factores poderosos entonces la Geografía y la Política (lo que tal se llamaba) para empobrecer ó levantar á un pueblo, según que las condiciones topográficas se atenuasen ó se agravaran por el reparto ó lotería ministerial de puentes, carreteras y ferrocarriles. Y Liébana, remansada, apartada por la misma Naturaleza de las rutas abiertas al creciente impulso fabril, comercial y viajero que en tan pocos años iba á trocar la faz de otras regiones, Liébana no tuvo valedores. Su apartamiento le fué así dando la fisonomía y el carácter típico y castizo de lo anacrónico. Virtudes y defectos de pueblos menos ventilados por los aires del siglo, de razas poco maleadas.

El periódico comenzó á clamar por el telégrafo, que aun tardaría más de dos años en venir; inició la campaña

interminable de protesta contra el abusivo pastoreo de las cabras en los taludes de la carretera, por los continuos desprendimientos; la otra campaña, tampoco interrumpida, sobre las deficiencias en el servicio de correos y transporte de pasajeros en los coches de línea. El tren no llegaba á Unquera todavía. ¡Aquellos viajes en diligencia hasta Cabezón de la Sal, con trashedos en Panes y en Unquera, comida en el camino, y competencias, y remudas! Para ir desde Espinama ó desde Caloca á Santander se empleaban más horas que hoy invierte un "auto" de turismo en cruzar la Península de Norte á Sur ó un avión en venir desde Norte América á Comillas.

Era la nuestra aquella vida recoleta en que la presencia en estos valles y la subida á Picos de una docena de excursionistas madrileños, de un naturalista alemán, unos ingleses ó algún francés á nuestro juicio estafalarios, á lo largo de todo un verano, y en el invierno la balida á los osos para solaz de algunos personajes de la capital, eran sonados acontecimientos.

La propaganda de los Picos de Europa puede decirse que no había comenzado. Saint-Saud, Latrouche, los otros precursores, eran absolutamente desconocidos, tanto por su calidad de extranjeros como por la índole de sus trabajos. Y el Rey Alfonso XIII, el verdadero iniciador del turismo en Liébana, aun no había venido á despertar con su regatón de montañero los ecos milenarios del macizo. Fue á poco de nacer este periódico cuando aconteció el suceso memorable de tan dilatadas resonancias. Y su alto ejemplo, la emulación de sus visitas, la maravilla que revelaron las primeras fotografías de este rincón, aparecidas en los semanarios de Madrid, y aquella otra colección de postales con que Alvaro Ferrández contribuyó también á esparcir por el mundo, por mano de los excursionistas que en las tiendas de Potes las compraban, el incentivo y el recuerdo de nuestros paisajes, fueron las semillas que ahora vemos fructificar.

Pero hasta entonces, hé ahí la vieja estampa que entre líneas sugiere la lectura de las primeras páginas de "La Voz". ¡Aquellos porches y rinconadas en el "Cantón" de Potes; los de la casa de Rábago, en los bajos del café Peco, donde los abarqueros ponían su tienda cada lunes; los del voladizo de Fidel Dobarganes; la fon-

da de Michelena con su olor á cuadra y su trajinar de mayorales y zagales, con su rebullicio de la media noche á la llegada y á la salida del coche de Cervera, viajeros soñolientos, el farolín y el chacleteo de los tres caballos flotando en las tinieblas.

Hoy ha cambiado el cuadro y, sobre todo, se ha acelerado el ritmo y el compás de la vida de Liébana. Sin que hiciéramos nada por atraerlo, el turismo ha llegado—es su hora—é invade la comarca en oleadas cada vez mayores y de más amplio radio. La misma Naturaleza que, aislándonos, dió á nuestros valles el encanto de lo desconocido y la singularidad de lo pretérito, nos trae por los embudos de nuestras carreteras apresurados automóviles, á cientos, á miles. (Contad por gusto los que entran en Potes cada día y quedareis asombrados. La propaganda es más intensa cada vez; el nombre de los Picos de Europa y el de los monumentos arqueológicos de Liébana figuran ya por derecho propio en los programas de atracción veraniega y en los planes oficiales de fomento provincial.

Quizá, si bien se mira, suban hoy á los Picos, á Aliva, á Andara, á Lloroza, menos excursionistas que cuando el viaje, más incómodo, requería emplear unas cuantas horas á caballo y pernoctar en Potes. Es fácil comprobarlo por el número de caballos de alquiler que ahora se utilizan en Espinama, comparado con el que se explotaba en la villa antes de la guerra. Pero, indudablemente, son ya legión los españoles y extranjeros que conocen Liébana, que en todo tiempo se llegaron, con preferencia en los veranos, á las proximidades de los Picos, les contemplaron un instante desde abajo, pisaron las calles de la villa ó los caminos de la aldea y marcharon con igual prisa que vinieron, enterados apenas de lo que han visto.

Este vértigo, esta veloz superficialidad de los viajes de recreo de ahora, este "ir de un lado á otro, no por llegar, sino por partir", de que hace pocos días hablara Juan Pujol, es característico de nuestro tiempo. Y por serlo, nos dice de modo imperativo lo que necesitamos con urgencia.

Ya no basta el telégrafo en Potes; hace falta que el teléfono repiquee en la villa y en Espinama, en Aliva, Santo Toribio, Piaseca, Lebeña, en todas partes. Es preciso que la carretera de Espinama se prolongue por Puente D₃ hasta Aliva, para que los

excursionistas puedan decirnos con verdad que estuvieron en los Picos de Europa; que la otra carretera de Llánaves-Riaño se termine también; que se trabaje intensamente en pro de esos circuitos de carreteras de montaña, de que persona tan experimentada como el Marqués de Santa María del Villar ha escrito en la prensa madrileña: Cabuérniga-La Hermita, Reinosa-Polaciones, Espinama-Cabrales y Espinama-Oseja de Sajambre.

Hay que multiplicar las ocasiones y las facilidades para el excursionismo, así para el activo y esforzado de los alpinistas, que exige con premura la instalación del refugio de Aliva, como el de los sedentarios automovilistas que, en su veraneo de Santander, echan de menos itinerarios para cada tarde, sitios á donde ir y

y donde merendar. Hay que establecer en Potes y Espinama el moderno hospedaje que exige nuestra época, con buena mesa y buen servicio, pero también con cuartos de bayo, duchas é nidoros. Hay que resolver, en fin, de una vez para siempre, la traída de aguas á Potes y asear sus calles y plazuelas, que bien lo han menester.

Brindemos, en las bodas de plata de este periódico consagrado á las románticas empresas regionales, por la realización de ese programa, que ya empieza á cuajar, y que si en 1904 pudo parecer quimérico, estoy seguro de que ha de cumplirse mucho antes de que la ocasión llegue de celebrar las bodas de oro de "La Voz".

En las cuales, lector, quisiera encontrarme de nuevo contigo en este sitio. Amén.

Eduardo GARCIA ENTERRIA

Ilusiones de ayer... realidades de hoy.

Confieso que uno de los momentos de más intensa emoción de mi vida fué cuando cayó en mis manos, hallándome por tierras de Cádiz, el primer número de "La Voz de Liébana"; fué tal la sacudida de mi espíritu, que sin darme cuenta y con el beneplácito del entonces fundador-director, don Mariano Fernández del Río, me lancé a escribir en sus columnas una colección de "páginas heroicas" y de "escenas lebaniegas" que si aparecían ayunas de erudición y de ingenio eran, sin embargo, una natural expansión de mi corazón, henchido de amor por el terruño nativo. Y llegué... andarlo el tiempo, hasta obtener el honroso título de colaborador de tan preciada publicación.

Y remontándome a aquella ya lejana fecha, veía yo con la creación del modesto órgano periodístico, enardecida mi región hasta el punto donde alcanzaba mi fervor por ella; veía pragonada por doquier las admirables gestas de nuestros guerreros que si sucumbieron en lucha heroica al poder de Roma, fueron alma de la Re-

conquista; veía en dulces cantos, cantados los loores a nuestra "Santuca"; la excelsa Capitana de Peña Sagra, la augusta Virgen de la Luz, Medianera de todas las Gracias; propagar el culto a esa mayor porción del Santo Madero que se conserva en el mundo, depósito sagrado que a nuestra devoción de hijos fieles y sumisos de la Religión Saerosanta, conlara, Santo Toribio, en el hoy vetusto Monasterio de su advocación; veía reforzadas, al calor de la publicidad, las santas costumbres, las ejemplares tradiciones que nos legaran nuestros antepasados y que son el "alma mater" de nuestra existencia; veía admirados, en su imponente grandiosidad, los Picos de Europa, imponderable santuario de bellezas aún inexploradas, creando prosélitos del alpinismo, formando una escuela de montañeros, devotos de esas regiones llenas de maravillas y de fantásticas visiones y señalando la verdadera ruta del turismo montañés, que por algo es conocida nuestra provincia con la expresiva denominación "La

Montaña", y veía por último, aunados los esfuerzos de todos, en una labor periódica y constante, defendidas la implantación de los modernos órganos del progreso humano: el telégrafo, el teléfono, los servicios de comunicación, etc; difundida la sociología cristiana cercenando el exagerado espíritu individualista y sustituyéndole por la fundación de mutualidades, de asociaciones agrícolas y ganaderas con lo que se mataría el corruptor engendro caciquil; estimuladas, la inclinación ingénita de los emigrantes, halagados por la Fortuna, de dedicar parte de sus caudales a obras de beneficencia e instrucción; bien estudiadas nuestras memorias históricas, las oscurecidas glorias lebaniegas.

Ha conseguido "La Voz de Liébana" en el transcurso de los 25 años que lleva de existencia esos propósitos que dejó apuntados, esos fines que yo en mi ilusión soñé y que acaso sean, con otros que no cito, la aspiración de la mayoría de los lebaniegos?

Sinceramente he de decir que con ardor ha trabajado por conseguirlos y si bien es cierto que el éxito no siempre ha coronado sus esfuerzos, en la modestia de los medios que ha tenido a su disposición puede vanagloriarse de haber laborado constantemente en su pro, empleando las mejores armas, los procedimientos más dignos para llevarlos a cabo y este es su mayor título de gloria, el de haber despreciado no dándoles cabida en sus columnas, la incorrección, la chavacamería, las insinuaciones calumniosas, los comunicados "bolchevistas" (que no es dable siempre al director reprimirlos) y haberse sostenido en una atmósfera pura, de gran alteza de miras, siendo el refugio y paladín de causas justas, llena de prestigio y seriedad que le han hecho erigirse en órgano fiel defensor de los intereses lebaniegos.

Y yo, el más modesto de sus corresponsales administrativos, llegado este momento de alegría que jalonea en la vida de "La Voz", la primera etapa glo-

riosa de su existencia (aunque en ella haya que señalar una fecha luctuosa, la de la pérdida sensible de su primer director), me considero obligado en nombre y representación de los numerosos suscriptores de Andacía, a felicitar a "La Voz" por el camino recorrido y a manifestar nuestro deseo de que siga alcanzando, en los anales periodísticos, la disonjera acogida que siempre tuvo en los hogares lebaniegos, extendiendo su radio de acción espiritual y

material, mejorando sus condiciones tipográficas, aumentando el volumen de sus páginas, el número de sus corresponsales y colaboradores, siendo el natural campo de acción de los noveles escritores lebaniegos, hasta verla convertida, en no lejana fecha, de simpático "periodiquín", como familiarmente le llamamos, en "periodicazo", honra de la región donde se escribe.

Carlos García Martínez

Francia, Julio de 1929.

Vida Honrada

Un aniversario en circunstancias como estas es un balneario.

Veinticinco años de vida de un periódico forman un caudal de iniciativas y de realidades que hoy sin temor podemos presentar como ejemplo del ambiente favorable que en Liébana halla la prensa que con honra nace y con honra vive...

Veinticinco años de vida honrada—sin el servilismo de "vivir muriendo", nutriéndose menguadamente con la difamación del prójimo—son muchos años de actividad durante los cuales "La Voz de Liébana" ha defendido el trabajo de los obreros, la vida de los pueblos lebaniegos y el sustento y la existencia de los cientos de hogares humildes que viven del campo... ardiendo un día y otro los rayos del sol en las mejillas de la niña que ha de ser madre o azotando la nieve la faz de los ancianos encorvados sobre la tierra.

¡Cuántas veces la sombría perspectiva del mañana se iluminó con la aurora de una de tantas campañas realizadas por "La Voz de Liébana" con éxitos francos...

En esta hora del XXV aniversario, ante el momento de las bodas de plata del órgano periodístico de Liébana, se agolpan los temas; pero hoy es día sólo de escribir con el corazón, sa-

tisfechos de ver que "La Voz de Liébana" ha traspuesto felizmente el primer cuarto de siglo de su existencia.

Satisfacción mayor aún para los que en estas páginas enmarcamos nuestros primeros esbozos periodísticos, hace años ya, con una ilusión verdaderamente infantil.

Benditas horas las de la vida del periódico, atumbradas por el recuerdo de los emigrados que hallan en "La Voz de Liébana" el pan para su espíritu, recibiendo las vibraciones de estos pueblos, que les trasmite nuestro periódico por obra de corresponsales tan inteligentes como don Julián Monasterio, don Nicomedes Vejarde, don Cesáreo de las Cuevas, don Mariano Adán, don Miguel P. Cuétara, don Antonino G. Soberón, don Quirino Celada, don Angel Díaz, don Carlos Morante.

Ese recuerdo de los ausentes, siempre alerta, nos sirve de incentivo en la redacción de nuestras notas, en cada una de las cuales vamos dejando pedazos de nuestras ilusiones, jalonándolas en las páginas de "La Voz de Liébana", cuya más grata misión es la de mantener inquebrantablemente unidos a Liébana, a los que ya lo están por una promesa de amor que escucharon al emigrar, o por lazos de familia—palpitaciones a que ningún hogar está ajeno—y todos por el amor a esta región,

hondamente sentido y que se convierte en provechosas realidades...

Desde las torrecillas de las iglesias—donde las madres, las hermanas, las esposas y las novias van a rezar por el amor ausente—, en la escuela, donde niñas y niños comienzan a balbucear los nombres de Dios, de España, de Liébana, de América... y a sentir gratitud hacia sus bienhechores; en las boteras, símbolo de la generosidad de los emigrados, y en las romerías, donde alienta la juventud bajo la alegría de la fiesta y los aires del gaitero y tamboril... desde un extremo a otro de Liébana, todo nos habla de los ausentes, que son la esperanza de una juventud bella, columnas de los hogares, de la religión y de la enseñanza en Liébana, ¡verdaderos padres de esta patria chica! Para ellos sea hoy, en sustitución del obligado brindis, nuestro saludo.

Vida honrada... Cuando la prensa hace de su honra algo intangible, el ambiente en que va a desenvolverse adquiere la transparencia y limpieza que, en regiones como la nuestra, no puede velarse.

"La Voz de Liébana" con su historia inmaculada, sin una imputación injuriosa o escanda en sus veinticinco años de vida, sin una sola campaña malévolas, sin nada que mancille su nom-

bre, ha cubierto la primera etapa de su existencia recibiendo de todos los elementos lebaniegos el apoyo que nuestro ambiente proporciona a empresas cuya mejor garantía de su proceder es el crédito de sus dirigentes.

Nació "La Voz de Liébana" antes que nosotros; nada, pues, nos es permitido decir de sus principios. A don Mariano Fernández (q. e. p. d.) su fundador, no le conocimos, pero en su iniciativa, en su obra, encontramos motivos para alabarle.

Del actual director don José María de Bulnes, no podemos hablar por razones que muchos conocen. La obra, al cabo de veinticinco años, esta vigorosa; pobre también porque nunca se ha soñado en hacer de "La Voz de Liébana" objeto de especulación. Con su honra limpia y con su honrosa pobreza quisiéramos alcanzar las bodas de oro convertida "La Voz de Liébana" en semanario, con imprenta propia y un taller de fotograbado para que la información gráfica pueda ser abundante... Y que en dichas bodas de oro pudiéramos reunirnos los que hoy colaboramos y los lebaniegos de América y los lebaniegos de Andalucía en una fiesta grande, en la que participen todos los pueblos de Liébana para dar fe de vida.

Florencio de la Lama.

SIN TITULO

Al celebrar "La Voz de Liébana" sus bodas de plata, quiero su ilustre director que todos los que desde su advenimiento al mundo periodístico hemos cooperado, aunque modestamente a su publicación, llenando sus columnas, publiquemos "algo", en el número extraordinario con que quiere festejar sus bodas.

Ciertamente, en un número extraordinario, número de bodas además, parece una obligación

escribir. Pero, y de qué tratar? Hubiera sido preferible que nuestro director nos hubiera asignado un tema, objeto del trabajo, individual; no lo hizo así, y como yo pienso que este número extraordinario debe dedicarse por completo a la viejecita festejada; temo coincidir con algunos más en el mismo tema, corriendo el riesgo de hacer monótono, por lo repetido, lo que debiera ser festivo y ameno.

Bodas de plata, lector, significan la celebración del vigésimoquinto aniversario del matrimonio. ¿Y con quién le celebró "La Voz de Liébana", me preguntas? ¡Ah! la contestación es fácil "La Voz" celebró ese matrimonio, ahora hace veinticinco años, con el pueblo lebaniego. Con el pueblo lebaniego de acá y de allá, porque fuera de la cuenca del Deva, esparcido por todos los ámbitos de España y, más aún, por todo el mundo de Colón, hay un sector considerable de hijos de Liébana, a quienes "La Voz" lleva, quinceañalmente, el cuerzo refrigerante de su región, haciendo más llevadera la nostalgia de la ausencia y estrechando lazos de unión entre deudos y amigos, que viven vidas bien distintas y que necesitan de este estimulante para contrarrestar los efectos del tiempo y la distancia.

Ella vive a la vera de todos, porque para todos nació; ella forma en la vanguardia de todo lo que signifique cultura, riqueza y progreso para Liébana; ella es órgano gratuito de cuantas entidades o asociaciones agrupen un puñado de lebaniegos. En su colección figura el índice de cuanto se ha conseguido, por ella solicitado y apoyado, y cuya exposición ha de hacer algún compañero en este número; por que es la hora oportuna de hacer el balance de su intensa labor.

Por eso "La Voz" ha visto nacer, vivir una vida lánguida y morir prematuramente, varias revistas similares, porque ella no fué ni es, un engendro del despecho o la codicia. Camina, con paso firme, hacia el sexto lustro de su existencia, del brazo de su esposo, el pueblo, sin temor a que venga a sustituirla otra dama, por muy tocada que se presente con el ropaje literario.

Pero ¿quién da una vida tan exuberante y lozana a la dama "Voz", cuyas bodas de plata deban ser el exponente de su agotamiento? La viscera principal, la que la sostiene siempre remozada, es la actividad incansable de su ilustre director, que,

con paciencia de santo y con una voluntad más grande que las peñas que nos circundan, está siempre en su trinchera para sustituir a los corresponsales morosos o a los colaboradores tumbones, y no se crea

que es por lo lucrativo del negocio, porque, aunque no llevó las cuentas de la edición, me huele a que, en muchos casos, además de coser de balde, pone el el hilo.

Julián Monasterio.

HEMOS OIDO...

—Que "La Voz de Liébana" cumple hoy sus 25 años.

—Que con este motivo recogen sus columnas artículos de sus colaboradores y simpaticantes

—Que queremos que entre ellos vaya el nuestro.

—Que ya sabemos que al leerlo el señor Director nos dirá:—¡Pero si esto es una lata!—Mas ha de tener en cuenta, don José, que también queremos celebrar esas bodas de plata.

—Que estos dos frescos que suscriben y que ya todo el mundo conoce, desaparecidos en el otoño pasado y que alguno creía ya muertos, vuelven á aparecer, como el hijo pródigo, con propósito de enmienda de no meterse con nadie. (

—Que, aunque traemos este propósito, de seguro, que no le cumplimos.

—Que á nuestro regreso hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo Peonzo.

—Que nos dan ganas de meternos con el Casino, donde no se necesita ser socio para tener entrada, pues desde el momento en que un niño deja el biberón se cree con derecho á usar las sillas, mesas periódicos, etcétera, etc., de dicho centro, y si no lo hace antes es porque no le deja la niñera, no haciendo más comentarios á esta cuestión porque el que con niños se mete, sale malamente.

—Que pulula por la Villa y pueblos de la Región una banda nocturna de "románticos" que con instrumentos musicales y bajo el nombre de "La Rondarmónica" se propone, con sus melodías, combatir la enfermedad del sueño, ó, por lo menos, no dejar dormir á nadie.

—Que á las fuentes de la Villa, según nos ha dicho un amigo, no puede nadie acercarse á beber agua, por el aspecto que ofrecen y "agradables" perfumes que desprenden

residuos del pescado que en ellas acostumbra á limpiar.

—Que esta es la única cosa que decimos en bromas, para que sea tomada en serio.

—Que un amigo nuestro va á cometer una empresa temeraria.

—Que... ¡se va á casar!

—Que á nosotros, de sólo pensarlo, se nos ponen los pelos de punta.

—Que ese amigo merece tres laureadas, aunque no fuese más que para estímulo de los demás

—Que en el método del Doctor Asuero, unos creen y otros no, y nosotros creemos... que esta noticia no pega aquí; pero la ponemos para extendernos un poco.

—Que los pueblos están trabajando para celebrar sus romerías con grandes fiestas, á fin de achicar á la Villa.

—Que, como ya llevamos muchos "ques" escritos, nos "esfumamos" sin decir más hasta que se celebren las bodas de oro de este veterano periódico.

Dos en uno.

Para las bodas de plata de "La Voz de Liébana".

Cumples este mes 25 años, y al celebrar tus bodas de plata, es un deber en mí felicitarte, porque, aunque nadie me haya oído, he sido, y pienso seguir siendo el que más "voces" da en el pueblo, deseando que la constancia benedictina de tu Director te haga cumplir los cincuenta y podamos felicitarte en tus bodas de oro.

Veritas.

Una campaña más.

Bajo la dirección del pobre Mariano, "el de "La Voz", que tantos recuerdos gratos dejó entre los que entonces emborrionábamos cuartillas para el periódico, hizo su aparición "La Voz", hace ya veinticinco años; y la hizo sin pretensión alguna, con un programa sencillísimo. Todo por Liébana y para Liébana".

¿Ha cumplido "La Voz" el programa que entonces se trazó? Después de un rápido examen, no dudo en contestar afirmativamente. Desde su aparición ha estado constantemente dispuesta á defender los intereses de la Región y en su defensa ha iniciado y sostenido campañas, y con tesón admirable ha procurado vencer, ó, cuando menos, orillar, las dificultades que han surgido, oponiéndose á sus buenos propósitos.

El periódico que tantas campañas provechosas para la Región ha hecho, en nuestro humilde concepto, se halla hoy obligado y debe poner su atención en la referente al turismo.

Más de una vez hemos oído decir á personas que han viajado y admirado regiones espléndidas, Suiza, por ejemplo, que más hermosa, mucho más, lo es Liébana.

Debe, pues, el lebaniego, puesto por la Naturaleza en uno de los parajes más soberanamente bellos del mundo, estimar este don en lo que vale y procurar, por cuantos medios á su alcance estén, que sus verdes y frondosos valles, sus montes umbríos y sus elevadas y grandiosas montañas, sean la admiración de cuantos sepan contemplar la sublime obra de la Naturaleza.

Mas como á este fin, el esfuerzo personal poco ó nada puede, "La Voz" debe de sostener en sus columnas, con el tesón que sabe poner cuando del bien general se trata, una campaña á fin de que no se olvide la construcción de la carretera que permita al turista, con toda comodidad, internarse en el macizo de Los Picos de Europa y poder gozar por algún tiempo en la admiración de las maravillas que los lebaniegos tenemos la dicha de contemplar constantemente.

"Llámallo H"

Cesáreo de LAS CUEVAS

DE HISTORIA REGIONAL

Lectores y no lectores de "La Voz de Liebana" recordarán, sin duda, el regocijado revuelo que se levantó, hace dos años, con motivo de la substancial herencia de los Teranes, de Polaciones.

A quienes, por nuestro cargo, nos hallamos al cuidado de archivos parroquiales, llegaron á marearnos con peticiones de partidas de nacimientos y matrimonios, familias residentes en Liebana, Tudanca, Pernía, etc. Hasta de Barcelona y América nos llegaron encarecidas súplicas para que procediésemos, sin demora, á la busca y "captura" de algún individuo que, irremisiblemente, debía entrar en el árbol genealógico de los Teranes, que estaban formando.

Algunas peticiones fueron tan chuecas, que era casi como decirnos: —Mire, si puede ser hasta Noé, mejor; pero á ver si puede averiguar nuestro parentesco desde la venida de los fenicios.

Algunos compañeros llegaron á enfadarse, y tal vez no les faltase razón para ello, con semejantes absurdos. Pero yo tomé la determinación de no inmutarme, ni admirarme de nada, y eso salí ganando.

Lo que me guardé muy mucho fué de eshumar los documentos que hoy se publican, y que ya entonces poseía, pues entendí que, de hacerlo, serí una complicación más en el laberinto de las herencias de los Teranes y no hubiese ganado para papel... y refrescos.

Sirva esto de ejemplo y vamos á nuestro objeto.

Don Antonio de Terán, natural de San Mamés, de Polaciones, vecino de Méjico, otorgó su último testamento en esta ciudad el 7 de diciembre de 1787, en el cual hay una cláusula que copiada literalmente, dice:

"Décima.—Item, es mi voluntad que de la gruesa de mi caudal se segregue diez mil pesos para dotación de un capellán, cuyos réditos habrá de tomar para sus alimentos, y adorno y culto de la Santísima Virgen de la Luz que se venera en una hermita inmediata á un lugar de Sanmamés, donde fué aparecida, la qual fundación ha de ser al arbitrio y según le pareciere á mi albacea, por dejarlo á su elección. Y del modo que lo formare así se ha de confirmar, y no de otra manera, excluyendo para la fundación toda autoridad que quiera tener cualesquiera superior, Prelado eclesiástico, y Justicia secular, pues en este efecto quito esta cláusula y los diez mil pesos se acumularán al remanente de mis bienes para los fines que dispondré en la institución de heredero, por ser así mi voluntad."

¿Qué fué de los diez mil pesos, que no llegaron á su destino? De los es-

critos que voy á extractar se deduce, ó al menos se rastrea el camino que tomaron.

Carta del Tesorero Real don Francisco Montes, fechada en Aranjuez el 9 de abril de 1792, al Párroco de Aniezo don Manuel González de Cobo:

"Muy Sr. m:o: ...Don Antonio de Terán, natural del lugar de Sanmamés, en el Valle de Polaciones, su Patria, dexó diel mil pesos destinado para fundar una Capellania en el Santuario de Nuestra Madre la Virgen de la Luz en la última disposición que otorgó en Méjico. Sobre sus bienes, ó por mejor decir, "sobre si es válido" ó no este postrer testamento hay pleito pendiente, que se sigue en aquellos dominios; pero como está tan clara la justicia, porque debe cumplirse, no debemos dudar que se ganará, y por consiguiente tendrá efecto esta devota fundación..."

Recibida la carta que antecede, el Párroco y vecinos de Aniezo solicitaron la fundación de una capellania sobre los bienes del Santuario de la Luz, sobre los de la Ermita de la Asunción y la de los mártires San Aiselo y Victoria, á los cuales se agregarían para su completa dotación los diez mil peso de don Antonio de Terán.

El señor Obispo, que se hallaba practicando la Santa Pastoral Visita en Liebana, contestó á la referida instancia:

"Potes, 26 de julio de 1793.—Los suplicantes practiquen las diligencias necesarias para el recobro de la manda que hace don Antonio de Terán para la fundación de la Capellania, supliendo su costo de los efectos del Santuario de Nuestra Señora de la Luz, siendo moderado, dándonos parte de la erección de la Capellania.—Cayetano, Obpo."

Don Gabriel Gutiérrez de Terán, en 29 de noviembre de 1795, escribe desde Méjico: "Ahora sólo resta tratar con el Juez de ultramarinos, respecto á que por la muerte de don Francisco Antonio de Rábago, no quedó Albacea para que disponga el cumplimiento de las tres cláusulas que faltan de la testamentaria, que el Albacea no pudo entender la fundación de ellas, sin embargo de instancias que se le hicieron, por dos motivos: él uno por su enfermedad, de la cual pensaba mejorarse, y el otro, por ser el último dinero que se recibió de las cajas en este año; estas contienen, la una doce mil pesos, para fundar una Capellania ó Patronato á Nuestra Señora de la Luz; otra de diez mil pesos para el lugar de Sanmamés.—Otra de 2.000 pesos para dotar niñas en el Valle. Estas tres fundaciones tienen cada una la cláusula de que los Albaceas las hicieren y firmaren como les pareciere, imponiendo el principal en este Reyno ó mandándolo á España... y por fin, estos principales se hallan depositados en mi poder..."

No hay sitio en este número de "La

Voz", para poder transcribir otros documentos. Ya se ve como el tiempo se iba pasando y los diez mil pesos no llegaban.

Ese y otros capitales de la misma herencia se impusieron á rédito en Méjico, para cuyo cobro doña Ana María Robledo y Terán, de Santa Eulalia, y don Gregorio Rada y Terán, de Sanmamés, dieron poder ante el Escribano de Potes don José Gutiérrez de La Madrid, con fecha 11 de febrero de 1801.

Doña Ana y don Gregorio eran sobrinos carnales de don Antonio de Terán, el cual era hermano de don Pedro de Terán, el de la "gran herencia", según dicen, que yo carezco de documentos para comprobar este extremo.

Carlos FERNANDEZ

Párroco de Torices.

Hermana Rosa

A mi prima Lola Chaves
Bulnes, hoy Sor Rosa de Sales.

*En tiempo que fué pasado
prima, Lola, te llamaba...*

*Mas ya el Amor te esperaba
en el jardín del Amado.*

*Y hoy que floreces dichosa
(flor y oveja del aprisco)
como el padre San Francisco
te llamaré; Hermana Rosa...*

*Rosa hermana, hermana flor,
por tu corola encendida
eres la flor elegida
del Jardinero Señor.*

*Flor que prendida en el suelo
su corola se encamina
por la vereda divina
que se remonta hasta el cielo.*

*Rosa hermana, que floreces
en el Jardín del Amado,
jardín que tiene cercado
con oraciones y preces.*

*Cuando en la pradera humana
pobres corolas sencillas
deshoje tormenta fiera,
acuerdate Rosa hermana
de estas tristes florecillas
que están luchando acá fuera*

Jesús de la Lama.

De los Valles.

DE CAMPOLLO. —

La fiesta de Santa Justa.

El pueblo de Campollo, entre los días tranquilos en que transcurre la vida suavemente, al calor de los hogares donde se guarda perenne el recuerdo de los ausentes en América, ha intercalado una fiesta que tuvo rumor de oración y sana alegría.

La fiesta de Santa Justa no ha desmerecido de la celebrada en años anteriores.

Amaneció un día claro, y el disparo de cohetes despertó a los vecinos. A media mañana repiquetean las campanas invitando a los fieles a subir la pendiente en cuya cima, como desde una atalaya dominando el pueblo, se halla la amplia ermita donde se veneran las dos vírgenes sevillanas, Santa Justa y Santa Rufina, hermanas mártires.

Van llegando los hombres y mozos vestidos con sus mejores trajes, vienen luego las mujeres y las últimas son las muchachas que se han puesto las galas más escogidas y por componerse llegan retrasadas.

A las diez se celebra la misa solemne que oficia el digno y virtuoso párroco don Cástor de Bedoya, cantada con sentimiento y gusto por las jóvenes Hijas de María.

Tras la misa, a la que concurrió todo el pueblo, se animan las casas con la llegada de los invitados. Alrededor de la mesa se hace honor a la generosidad de los vecinos de Campollo y los pollos y la chanfaina y el arroz con leche y otros muchos exquisitos platos regados regados por el insuperable vino de Liebana se saborean en medio de buen humor.

Después, la concurrencia de romeros aumenta, la bolera y el baile se animan y vemos muy guapas muchachas de Campollo y otros pueblos. Cuando todos bailaban descargó una fuerte tormenta que duró poco tiempo, reanudándose el baile hasta la

hora de la cena. Al día siguiente hubo también animación por la mañana.

Contribuyó al éxito de la romería el entusiasta y prestigioso indiano don Julián Fernández, quien sentó a su mesa a numerosos parientes y amigos.

Nota triste.

El día 23 falleció cristianamente en este pueblo de Campollo, el honrado y querido vecino don Sabino García, que por sus buenas prendas gozaba de la estimación de cuantos le conocieron, siendo muy sentida su muerte.

A su desconsolada viuda doña Isabel Torre y a sus hijos, que se encuentran en Buenos Aires, don Anastasio y don Eugenio, enviamos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a los demás familiares del finado.

DE CAMALEÑO. —

Turismo.

Sin cesar cruzan este valle de Camaleño lujosos automóviles y magníficos autocars, unos con dirección al histórico Monasterio de Santo Toribio de Liebana y otros que se dirigen a los Picos de Europa.

Este año el turismo es más numeroso que en los precedentes y nuestro deseo es que vaya en aumento.

Sociedad.

Procedente de Buenos Aires ha llegado al pueblo de Beares el apreciado joven don Ramón Pesquera, hijo del recto juez municipal don Eusebio Pesquera.

—Se encuentra veraneando en Santander la simpática señorita Pepa Guerra González.

—Aprovechando sus vacaciones hemos tenido el gusto de ver en este valle al que fué inteligente maestro nacional de Mogrovejo don Maximiliano Santos.

Defunciones.

En Turieno falleció el mes último a la edad de 30 años, la joven Gerarda Martín Fernández, que por sus buenas prendas era estimada de todos.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestro pésame a su madre doña Alejandra Fernández, Vda. de Martín; hermanos don Julián (industrial acreditado, de Potes), don Cipriano (presidente de la Junta administrativa de Turieno), doña Asunción y doña María; hermanos políticos doña Tomasa Palacios, doña Eulogia Dobarganes, don Vicente Díez y don José Corral, sobrinos y demás parientes.

—En Baró falleció a los 17 meses el niño Bernardo Gutiérrez. A sus padres los honrados vecinos don Juan Gutiérrez y doña María Lama les acompañamos en su sentimiento.

F.

DE VENDEJO. —

Indiano de gusto.

Recien llegado del recorrido de todas las poblaciones más importantes de España, como ya tengo dicho en este simpático periódico, ha vuelto a visitar mi predilecto discipulo y ahijado don Máximo Díez Herrero, con su virtuosa señora y bellísimos hijos, toda la provincia de Asturias y parte de Galicia, retrocediendo después a pasar unos cuantos días en las grandes fiestas que en Santander se celebran con motivo de la permanencia en nuestra capital de las personas Reales.

Que se diviertan mucho les deseo.

Señorita mejorada.

Se encuentra en franca convalecencia desde hace unos días la simpática señorita de este pueblo Aquilina Quévedo Galina.

res. que desde hace más de un mes se hallaba enferma de gran cuidado.

Nos alegramos infinito de su perfecto estado de salud, dándole la más amplia enhorabuena, así como a su respetable madre y demás familia.

Velarde.

DE PERNIA. —

La parte alta de Pernía ha sufrido considerables daños a causa de la horrorosa tempestad que descargó en los últimos días de julio.

De la panorámica pradera de Casavegas, las fuertes cantidades de agua que cayeron arrastraron más de cincuenta carros de yerba que se hallaban ya segados, los trigales ya maduros y en punto para ser recogidos quedaron arrasados así como los demás frutos que se hallaban en el campo, que quedaron en el suelo revueltos con la tierra que arrastraron las aguas. El conocido y entusiasta agricultor don Esteban Morante, fué uno de los que mayores pérdidas sufrió.

Lamento la situación de mis buenos paisanos y espero que la bondad de tantos pernianos como se encuentran en América se destaque en estos críticos momentos.

Animada fiesta se celebró en el pueblo de Casavega el día 20 de julio, con motivo de la inauguración de la hermosa bolera que don Grimbaldo Morante construyó para los vecinos del pueblo.

La fiesta resultó animadísima reinando el mayor entusiasmo. Concurrieron unos trescientos comensales, entre ellos pudimos anotar a don Esteban Morante, don Vicente Ruesga, don Manuel Díez y familia, médico de partido, guarda montes del Valle, don Vicente de la Hera, acreditado almacenista de vinos y otros muchos que no me es posible enumerar.

Por la tarde dos coches, ha-

ciendo viajes continuamente, no eran bastantes para traer a los jóvenes de los pueblos inmediatos que venían a cooperar con su presencia a la mayor brillantez de la fiesta.

A campo libre se comieron cinco hermosos terneros sabrosamente condimentados por los cocineros Antonio Díez y Pedro Alonso, quienes recibieron aplausos y elogios por su magnífica labor.

A continuación se organizó un animadísimo baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

G. M.

DE DOBRES. —

Solemnes fiestas en Cucayo

En las estribaciones de los Altos de Río-Frío (Liébana) se levanta un barrio perteneciente a Dobres, que se llama "Cucayo", en donde sus laboriosos y modestos habitantes edificaron con la cooperación de una piadosa familia sevillana, un hermoso templo dedicado al Protomártir y primer diácono de la Iglesia San Esteban, bajo cuya protección están puestos hace muchos siglos.

Este año, y con la valiosa ayuda de los señores de García (que todos los años pasan aquí y en su mansión solariega, la temporada de verano), han organizado grandes festejos religiosos y profanos en honor del Santo, cuya fiesta tuvo lugar el día 3 de agosto.

Fiesta religiosa.

El nuevo templo estaba primorosamente adornado; a su entrada se levantó un precioso arco de flores naturales y el interior con valiosos objetos y flores, predominando la olorosa madre-selva. Esta ornamentación fué dirigida por la gentil y simpática señorita Clotilde García Martínez.

La misa solemne, celebrada por el culto y celoso capellán don Marcial Martínez, fué interpretada y cantada con suma afi-

nación por los vecinos del pueblo dirigidos por los señores Cuesta y Vejo. Cantó en ella las glorias del proto-mártir y diácono San Esteban, el ilustrado consiliario del Sindicato Agrícola comarcal de Vega de Liébana, don Jesús Pérez-Palacios, cuyas dotes oratorias son bien conocidas; su tema versó "Sobre el triunfo del Catolicismo basado en la caridad, en contra del paganismo, los herejes y los errores modernos, poniendo como prueba principal la sangre de los mártires cristianos". Esta fiesta resultó muy concurrida, a pesar de estar tan ocupados en la recolección de los frutos del campo los pueblos comarcanos.

El banquete.

En la preciosa finca veraniega de los señores de García, situada en uno de los paisajes más pintorescos de la bella Liébana, se dió un espléndido banquete a las muchas y buenas amistades que acudieron a la fiesta. Entre otros, cuyos nombres no recuerdo, se sentaron a la mesa los señores jueces de instrucción de Carmona (Sevilla), don José Fernández, y de Potes don Marcelino Ranceño; los cultos abogados y caballeros don Carlos García, don Félix Reda Cuevas y su hermano político y rico hacendado de Sevilla don Pedro Sánchez; el acaudalado comerciante de Utrera (Sevilla) don José Gómez; de Huelva los estudiantes de Derecho e ingenieros don Celestino Sánchez y don Pedro P. Gallardo y el rico labrador y ganadero don Pepito Corral; las distinguidas señoras doña Ricarda Martínez y doña Aurea García y las bellas señoritas Clotilde García y Laura Fernández y los ilustrados sacerdotes de Barago y Dobres. Todos ellos elogiaron las muchas atenciones de que fueron objeto, brindando por el bienestar del barrio de Cucayo y familias sevillanas.

La visita del delegado gubernativo.

Por la tarde hizo la visita oficial a este pueblo el culto e in-

carismático delegado gubernativo don Vicente Herrero, informándose detenidamente de las necesidades locales, habló con los vecinos y estudió sobre el terreno el sitio que ha de reunir mejores condiciones para la construcción de la nueva escuela nacional. Le acompañaron el señor alcalde y teniente alcalde y secretario de La Vega, el culto abogado y maestro nacional don Juan Batlle, hijo del general don Carlos Batlle, y el ilustrado secretario de la Junta P. de Beneficencia don Juan Antonio Morante, quienes después de cumplir su misión fueron atentamente obsequiados en las casas solariegas de los señores de Corral y García, haciendo mil elogios de las bellezas naturales de estas aldeas escondidas en las estribaciones de la famosa Peña Prieta, a 2.600 metros de altura sobre el nivel del mar.

El concurso de bolos.

Tomaron parte en este deporte típico de la Montaña, y que ofrece tan solaces atractivos, ocho partidas. Obtuvo el primer premio de 50 pesetas don Bernardo, don Florentino, don Andrés Cuesta y don Anacleto Rojo. Segundo premio, de 30 pesetas, el culto abogado don Carlos García, el señor párroco don Marcial Martínez, el abogado don Félix Reda Cuevas y don Pedro Sánchez; y el tercer premio, 20 pesetas, don Saturnino y don Pedro Cuesta, don Benito del Corral y don Froilán Velarde, a quienes felicitamos desde estas columnas.

Los bailes.

Se organizó un concurrido y más animado baile de tambor y pandereta, junto a la bolera, siendo digno de notar que durante él sólo se bailó el típico de "a lo suelto y a lo ligero", pues, según me dijeron, aquí no ha llegado aún la moda de los bailes modernos, y, ¡ojalá no llegue nunca!

Por no hacer más largas estas notas omito los nombres de las graciosas y bellas jóvenes que en él tomaron parte.

Sólo me resta felicitar a las

autoridades de Dobres y distinguida familia de los señores de García, por lo bien organizados que resultaron los festejos, y que el año próximo, si Dios quiere, se repitan tan atractivos actos que honran mucho al barrio de Cucayo y a su patrón San Esteban.

Pedro P. Gallardo.

Bárago, 4 de agosto de 1929.

DE LURIEZO. —

La fiesta del Santo Patrono

Esperado con alegría intensa era el día 6, festividad de "El Salvador", patrono del pueblo de Luriezo, uno de los más destacados en el Valle de Liébana por la cuantía y selección de sus conocidas muchachas.

La mañana se dedicó a las fiestas religiosas en honor al Santo, celebrándose misa mayor tomando comunión numerosas fieles que se congregaron en número tan edificante que era imposible la permanencia dentro del templo. La sagrada cátedra fué ocupada por el celoso cura párroco del pueblo de Baró el cual hizo de su tema a desarrollar un elocuente y escogido bosquejo de un cuadro moral. Alrededor del párroco don José Parra se reunieron numerosos colegas del Valle, acompañándole en los ritos del día y haciéndole más agradable la estancia, durante la celebración de las fiestas profanas.

El contingente joven y forastero que acudió de todo el contorno se divirtió hasta las dos de la madrugada, hora en que se suspendió para proseguir al día siguiente. Dada la celeridad de los bailarines, más bien parecía un campeonato de resistencia entre la clásica gaita del popular e incansable Macario y los devotos del pasodoble; siendo de notar que en este día se suprimió el clásico baile de la Herruca, lo cual no fué causa de restar más animación, pues fueron contadas las parejas que se alejaron del ya cómodo y vetusto pasodoble considerándose por algunas personas, en lo

avanzado del siglo actual, de antitímoral.

Desde estas líneas un millón de gracias por las delicadas atenciones que han tenido para este humilde cronista los vecinos de Luriezo, quedando en todos los forasteros y romeros naturales un cariñoso recuerdo.

Claudio García Avila.

AL VUELO

"La Voz de Liébana", al conmemorar en este número su XXV aniversario, dirige un afectuoso saludo a todos sus suscriptores, agradeciéndoles, así como a sus colaboradores, corresponsales y agentes, el apoyo que durante estos veinticinco años le han prestado, y sin el cual no hubiera podido llegar hasta hoy, y les ofrece seguir cumpliendo el programa que desde sus comienzos se impuso de ocuparse de cuantos asuntos considere de interés general para Liébana.

Con este programa y la ayuda de Dios y la vuestra, espera "La Voz de Liébana" poder celebrar sus bodas de oro al cumplirse el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Se encuentra en Liébana con sus bellas hijas Paquita y Julia, visitando a numerosos parientes, nuestro querido amigo don Santiago de las Cuevas alto empleado de la Compañía de T. S. H., a quien hemos tenido el gusto de saludar.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y suscriptor de Ultrera (Sevilla) don José Gómez, que se halla pasando una temporada apartado de su familia en su pueblo de Toranzo.

Después de pasar una temporada en Vitoria, han regresado a esta Villa las simpáticas señoritas Romálda Fernández y Marina Bulnes, acompañada esta de sus primos Asunción y Tomás Bulnes.

Se encuentra pasando unos días en esta Villa, al lado de sus parientes los señores Ponce-Perall, nuestro distinguido amigo el culto profesor de la Universidad de Barcelona don Gonzalo del Castillo.

Ha pasado breves días en

esta Villa, con objeto de saludar y sus numerosos parientes la distinguida señora e ilustre escritora doña Antonia de Monasterio, hija del insigne violinista don Jesús de Monasterio

Con objeto de pasar las vacaciones escolares al lado de sus familias ha salido para Valladolid y San Sebastián nuestro distinguido amigo el maestro nacional de esta Villa don Miguel Rengel, acompañado de su joven esposa doña María Miranda.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el joven don Gaspar Lomana, juez de instrucción de Montalbán (Huelva), que en uso de licencia se encuentra pasando unos días en esta Villa.

El día 16 del actual es el señalado para celebrarse en la iglesia parroquial de Limpias el matrimonio de nuestro amigo el joven de esta Villa don Tomás Pallacios Cueto, con la bella señorita de Santander Ramonita Liaño. Les deseamos muchas felicidades.

Se encuentra pasando una temporada al lado de su hermano don Atanasio Campiño, la señora doña Luciana Campiño, de Santander.

En uso de licencia se encontrará en esta Villa nuestro amigo el Notario de Ciudad Real don Agustín Gutiérrez.

Se halla pasando unos días en casa de su próxima pariente doña María Luisa Puellezo, la distinguida señorita Carola Vez.

Ha visitado el histórico Monasterio de Santo Toribio de Liebana, el ilustrísimo Sr. Obispo de Calahorra don Fidel Martínez, acompañado del canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro estimado suscriptor don Clemente de Cosío.

Después de pasar una temporada en el pueblo de Barrio ha salido para Pamplona el muy ilustre Sr. D. Juan María del Campillo, canónigo de la S. I. C. de Pamplona, a quien acompaña su sobrina Dolores.

Con sus hijos, el culto Regis-

trador de la Propiedad don Manuel Junquera y bella esposa doña Efvira Prendes, está pasando una temporada en nuestra villa la distinguida señora doña Aurelia Carvajal, viuda de Junquera, que ha llegado de Madrid con su hermana doña Carolina y con sus hijos Sara, Juan y José María. También se encuentra con el joven matrimonio citado su hermano don Ramón Prendes.

Ha salido para Elodio (Alava), el distinguido joven Javier Martínez Bedoya.

Con nuestro respetado amigo el virtuoso coadjutor de esta Villa don Favió García González, han pasado unos días el arcipreste de Navatejera (León) don Pedro García González, párroco de Carvajal y don Jesús Lorente, párroco de Villasinta.

Han salido para Torrelavega las gentiles señoritas Angeles Castela y Laura Gutiérrez del Río.

De la comandancia de la Guardia civil de Pamplona ha llegado el cabo de la Benemérita don Adolfo Diz.

Con nuestro convecino don Pablo Santervás se hallan pasando unos días sus hijos don Manuel Cuesta y esposa doña Inés Santervás.

Ha fallecido en Ledantes la

simpática joven Felipa García. A sus padres don Bernabé y doña Guadalupe enviamos nuestro pésame.

Han estado en esta villa los aristócratas señores conde de Ibarra y don José de Arid y Urquijo.

Nuestro estimado amigo y convecino don Juan Ruiz se halla en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días. Nos alegramos de la mejoría.

Con motivo de su enfermedad ha regresado de Santander su bella hija Everilda, acompañada de su tía doña Artura Gómez.

Procedentes de Pamplona han estado en esta villa el culto catedrático de aquel Instituto don Mariano Paisán; el oficial de Intendencia don Enrique Gallego Hernández y el aventajado alumno de arquitectura don Ramiro Avendaño Paisán.

PERDIDA

En los últimos días de julio se ha extraviado un medallón de oro con brillantes, en cuyo interior se guardan dos fotografías. Se ruega a la persona que le haya encontrado se sirva entregarle en la administración de "La Voz de Liebana", donde se le gratificará.

Descubrimiento de VITAMINAS D en las plantas de Los Picos de Europa

En el próximo Otoño se pondrá a la venta

"VITAMINA REBECO"

Reconstituyente antianémico y antirraquítico a base de hígado de vaca alimentada con las plantas **IRRADIADAS** de los Picos de Europa.

Indicado para niños y adultos. - ¡Preservativo de la tuberculosis!!

Por falta de espacio dejamos para el próximo número algunos artículos de gran interés relacionados con las bodas de plata de "La Voz de Liebana" y que es de todo punto imposible publicar hoy a pesar de constar este número de 12 páginas.